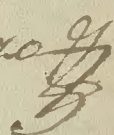
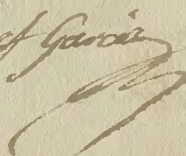





Sidenty y demas Individuz q. compon el Ayuntamiento. N.º de la m.
 y cuyos nombres espuesen las firmas, interviniendo el Sr. D.º
 Jial y Penonero othonum, en ten salay comitadas en vno o mas
 ante dños los haies hucha; por el S.º Presidente de
 me manda dar cuenta aley en vno comunicada
 por el S.º Subdeleg.º de Propios y ayuntamiento de esta P.º de
 con Jha. vna, y dia y otros, vil consentes, y hariendole
 hecho de el tulo; Entendado, acordaron: se vnan a continuation
 esta Acta a fin de tener presente la primera en el proximo
 mate q. se hade celebrar p.º el Ayuntamiento de dños, y demas
 estimeren necesario tratar esta Cooperar. con mayor detencion
 en continuada, p.º lo qual se temira tan pronto como de lo
 ta otras ocupaciones urgentes en que se halla el Sr. D.º
 do por el pronto adho S.º Subdeleg.º de el competente Aviso de
 dar inteligenciado; Ten quanto ala segunda q. trata aley
 tadurias Fideles aley Pueblos, igualmente acordaron: se form
 y temita la Relacion nominal q. expusa en la primera
 te, y tambien una certificar.º vil tulo o Contador or D.º
 Super or Castillo, en satisfacion y cumplim.º ala segunda
 parte or dha. vno; y lo firmaron los Señores q. saben
 vales, y los q. no hicieron la suya q. acostumbraron, or
 Certifico =

C.º

Vic.º Mallatá Juan Texero  +

José García  + +

Miguel Jimenez 

Presente fue
 Gregorio Juliano abundas
 (Firma)

